lamentarlos y que reprimirlos tambien; pero *se dió principio* á la devocion de Ntra. Sra. de Guadalupe y con ella desaparecieron del todo. No sé que testimonio mas evidente puede pedirse de que el culto de la Virgen del Tepeyac no data de la época del Sr. Zumárraga sino de la del Sr. Montufar. Para que de esto no quede duda alguna pongo á continuacion los testimonios coetaneos que refieren terminantemente el principio de la devocion á la época del Sr. Montufar.

El primero es el del P. Bustamante, consignado en la denuncia que se hizo de su sermon (pág. 2) y confirmado con las declaraciones de algunos de los testigos, especialmente con la de Juan de Salazar, cuyas palabras acaban de ser citadas; con la de Alonso Sanchez de Cisneros, quien dijo (pág. 36) "oyó decir al dicho provincial (Bustamante) que con esta devocion *nueba* de nuestra Sa. de Guadalupe parecía que era ocasion de tornar á caer en lo que antes habian tenido....."; y con la de Juan de Masseguer, el cual declaró (pág. 51) haber dicho el P. Bustamante: "que viendo agora el gran concurso de la gente que va allá á la fama de que aquella ymagen pintada *ayer* de un indio hazia milagros, que era tornar á deshacer lo hecho....."

El segundo testimonio se encuentra en la carta que el Virrey D. Martin Enriquez dirigió al Rey Felipe II en 23 de Septiembre de 1575, citada ya en la pág. 72. En esa carta escribia aquel alto funcionario, entre otras palabras, las siguientes que creemos conveniente repetir aquí: " .....y el principio que tuvo la fundacion de la iglesia que aora está hecha, lo que comunmente se entiende es quel año de 55 ó 56 estava allí una hermitilla en la qual estava la imagen que aora está en la iglesia, y que un ganadero, que por allí andava, publicó aver cobrado salud yendo aquella hermita, y *empeçó* á crecer la deuocion de la gente, y *pusieron* nombre á la ymagen Nuestra Señora de Guadalupe, por dezir que se parecia á la de Guadalupe d'España....."

El tercer testimonio es el del indio Juan Bautista, vecino de Tlatelolco, quien, como se dijo ya en las págs. 95 y 96, mencionando en sus Anales ms. la primera venida del Sr. Zumárraga á México en el año de 1528 y la del Presidente Fuenleal en el de 1531, no hace en este año ni en otro alguno de los del episcopado de aquel la menor alusion á las supuestas apariciones de la Sma. Virgen á Juan Diego, ni al pretendido origen sobrenatural de la santa imagen, ni á lo demas que con relacion á ese prelado cuentan los aparicionistas, como haber hecho construir la ermita en cumplimiento de un mandato de la Señora, colocado él mismo la imagen en ella, &c; y refiriéndose al año de 1555 dice así: "In ipan xihuitl 1555 años iquac monextitzino in Sancta Maria de Quatalupe, in ompa Tepeyac." Esto es: En el año de 1555, cuando se manifestó Santa María de Guadalupe allá en Tepeyacac. Persona que conoce bien el idioma mexicano asegura que el verbo *monextia* no solamente significa *aparecer*, sino tambien *manifestarse, descubrirse:* en cualquiera de las tres acepciones puede haber sido empleado por el analista.

El cuarto testimonio se encuentra en los Anales de México y sus contornos, ms. original que, como queda dicho en la pág. 71, perteneció al Sr. Lic. D. José Fernando Ramirez y del cual hay copias en esta ciudad. Mencionando el analista indio lo que acaeció en el año de 1556, se expresó así: "1556. XII Tecpatl. Hual mo-

temohui in cihuapilli tepeyacac çaye ycuac popoca citlalin." Es decir: 1556. XII Pedernal, cuando bajó la Virgen á Tepeyacac (extremidad de los cerros) y cuando tambien exhaló vapor la estrella. En vano se buscará igualmente en estos anales alguna mencion de los extraordinarios sucesos que narran los aparicionistas y de la intervencion que en ellos dan al primer Obispo de México.

Nos ministra el quinto testimonio el indio Domingo Francisco de San Anton Muñon Chimalpain en sus Anales escritos en lengua mexicana, los que juntamente con la traduccion francesa que hizo Mr Remi Simeon publicó en Paris la casa de los Sres. Maisonneuve y Leclerc. Mencionándose en estos Anales la primera venida del Sr. Zumárraga en el año de 1528, su muerte en el de 1548, la venida del Sr Fuenleal y otros diversos acontecimientos en el de 1531, y echandose menos entre los de esos años aquellos que, como acaba de verse, tampoco se encuentran en los documentos anteriores, al mencionar el analista algunos sucesos acaecidos en el año de 1556 se expresa del modo siguiente respecto de uno de ellos: "Auh ça no ypan in yhcuac monextitzino in totlaçonantzin santa Maria Guadalope yn Tepeyacac." Mr. Simeon traduce así: "Alors aussi eut lieu l' apparition de notre digne mère sainte Marie de Guadalupe, à Tépéyacac."

En vista de estas cinco autoridades coetaneas que refieren la primera manifestacion del culto guadalupano á los años 1555 ó 56 deberian los aparicionistas examinar el asunto con criterio desapasionado porque, cualquiera que sea la interpretacion que se dé al acontecimiento, parece evidente que en él no intervino el Sr. Zumárraga, ni se verificó durante su episcopado.

El culto de la Vírgen del Tepeyac no tiene por fundamento la aparicion ni la milagrosa pintura, sino el simple título de la Madre de Dios.

—PÁGS. 27 Y 28—

Si el Venerable primer obispo de México hubiera tenido en el principio del culto de Ntra. Sra. de Guadalupe la participacion que ha querido atribuírsele por los aparicionistas, ni se le citaría en la informacion de un modo tan incidental como acabo de manifestar en la nota precedente, ni se omitiría su nombre al hablar especialmente del fundamento que tuvo la devocion. Resuélvome á decir algo en este lugar acerca de tan interesante materia en vista de la importancia que tiene la declaracion del testigo Francisco de Salazar. Su dicho es tan terminante, que si no se hubieran tenido fundados motivos para poner en tela de juicio la llamada tradicion, bastaría lo que aquí consta para nulificarla en el terreno histórico. Efectivamente, lo poco que ha declarado el testigo acerca del orígen del culto basta para que se

derrumbe un edificio con tanta laboriosidad levantado por los apariciónistas en el espacio de 240 años.

Admirándose de que Fr. Francisco de Bustamante hubiese afirmado que la devocion á Ntra. Sra. de Guadalupe *se habia levantado sin fundamento*, declara Francisco de Salazar: "*que el fundamento que esta ermita tiene dende su principio fué el título de la madre de Dios;*" y mas adelante sigue diciendo: "*que este le parece fundamento bastante para sustentar la dicha ermita.*" Eralo efectivamente para justificar el culto que los españoles rendian á Ntra. Sra. de Guadalupe, equiparándolo con el que se debe dar á toda imágen de la Madre de Dios puesta como representacion de la Santísima Señora; pero esto que satisfacia á los devotos; que les hacia persistir en la devocion, y que el P. Bustamante no pretendió combatir en los españoles, viene á probar precisamente que en aquella época no habia ningun orígen portentoso que alegar en favor de la devocion, porque, de otro modo, no hubiera dejado de exponerlo el declarante como irrecusable testimonio de la veneracion con que la imágen era vista por el pueblo. El portento que se pretende acaeció en 1531 no pudo relegarse al olvido en el corto espacio de 25 años; sobre todo cuando, como han dicho los apariciónistas hasta el fastidio, la llamada tradicion ha sido *invariable y constante*.

Queda probado pues, que se ignoraba en 1556 que la imágen era aparecida y milagrosamente pintada. Esta falsa creencia nació, efectivamente, en tiempos muy posteriores.

Los indios rindieron culto idolátrico á la Madre de Dios en los primeros tiempos de su conversion.

—PÁG. 33—

Las palabras que, con motivo del falso culto rendido por los indios á la Madre de Dios, ha dejado escritas el P. Motolinia pueden confirmarse con otras autoridades coetaneas, y deben explicarse exponiendo el orígen de esa falsa creencia y los fundamentos del error en que los indios estaban. Con la autoridad de Gomara (Crónica de Nueva España, cap. 225, edic. de Barcia) y con la del escritor anónimo de la "Relacion de Michoacan" (pág. 109), autores coetaneos; con la de Mendieta (Historia Eclesiástica Indiana, lib. 2.º, cap. IX y lib. 3.º, cap. XIII), Torquemada (Monarquia Indiana, lib. quince, cap. XXIII) y otros autores de segunda mano podemos confirmar la declaracion del P. Motolinia. La Informacion que mandó hacer el Sr. Montufar acerca de la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe habla en varios lugares casi en los mismos términos que el expresado Moto-

linia. Oigamos al segundo delator (pág. 3): "Dijo (el P. Bustamante) que el arçobispo mi señor estaba muy engañado en pensar que estos indios no eran devotos de nuestra Sra, porque los que los trataban entendian ser tanta su devocion, que *la adoraban por Dios* y que antes era necesario en esto irles á la mano y dárselo á entender." En este mismo sentido declaran los testigos que oyeron expresarse al predicador; de donde se infiere que, tanto él como sus hermanos de hábito estaban convencidos del error en que habian caido los indios acerca del culto de Nuestra Señora, y se dolian de que no se les ayudase poniendo remedio en ello.

De personas en quienes se han reconocido tan sólidas virtudes y que tan íntimamente trataban á los neófitos no puede dudarse que dirian la verdad. Mas como no se nos dice cual era la causa fundamental del error en que los indios habian caido, voy á exponerla someramente para explicar el empeño de los franciscanos en combatir aquel culto que rayaba en idolátrico. Me serviré para esto de la obra de Bernal Diaz, el mas sincero de los escritores contemporáneos á la conquista. Recorriendo su "Historia" vemos el empeño con que Cortés y sus compañeros deseosos de que se convirtieran los indios procuraban catequizarlos y dejaban entre ellos, por donde quiera que pasaban, la imágen de la Vírgen María y el símbolo de la Redencion. Con imágenes de Nuestra Señora regalaron á los indios de Cozumel (caps. 28 y 29), de Tabasco (cap. 36), de Cempoal (cap. 42) y de Tlaxcala (cap. 77); dieron tambien la Santa Imágen á los embajadores de Moctezuma en las playas de Veracruz (cap. 40), poniéndola finalmente en el templo mayor de

México (cap. 107) y plantando cruces en todos aquellos lugares. Animábales el celo de la conversion, pero debemos confesar que su conducta rayó en imprudente y produjo para lo porvenir fatales consecuencias que todavia lamentamos. Porque respetables eclesiásticos me han asegurado que muchos indios de nuestra época siguen llamando á la Vírgen Santísima *su Dios*, cayendo sobre todo en tan grosero error con motivo de la venerada imágen de Guadalupe.

Pero volvamos á la época de la Conquista. Digo que los españoles procedieron imprudentemente al dejar la imágen de la Vírgen en manos de los indios porque, no teniendo la persuasion de que aceptaban las nuevas creencias de buena fé, quedaba expuesta la santa imágen á los ultrajes de los infieles. Agregué que produjo fatales consecuencias esa conducta, porque á los indios no se les habia dado sino un conocimiento imperfecto de la religion cristiana, y dejarles un nuevo simulacro era exponerlos á que idolatrasen rindiéndole culto. Esto sucedió. Bien lo revela Mendieta (págs. 233—234) cuando nos dice que los indios, aceptando las imágenes del Redentor ó de su Santísima Madre lo habian hecho con el propósito "si tenian cien dioses, de tener ciento y uno." Con imágenes de la Madre de Dios y con cruces se habia creido que la semilla de la fé quedaria plantada en sus corazones: vamos á estudiar las diversas impresiones que les producirian esos emblemas. El símbolo de la redencion no les era desconocido porque lo adoraban como representacion del dios de las lluvias; así es que la imágen de Nuestra Señora fué lo que les causó novedad. Vieron en ella la personificacion del nuevo culto y con

razon cayeron en el error crasísimo de pensar que Santa María era el mismo Dios de los cristianos y de llamar con el Santo nombre de María á todas las imágenes que veian. (Motolinia. loc. cit.). Algunos indios como los de Michoacan, no solo creyeron que el Omnipotente se llamaba Santa María sino que tomaron la cruz como símbolo de la Santísima Vírgen. Errores nacidos del imprudente celo de los primeros cristianos que los franciscanos procuraban desarraigar pero que cada dia echaban mas hondas raices porque los Obispos recien llegados á la colonia, desconociendo la flaca condicion de los naturales querian tratar como cristianos viejos á los que todavia no estavan firmes en la fé. He aquí el secreto de un incidente tan ruidoso como el que ocurrió entre el P. Bustamante y el Arzobispo Montufar. Este prelado ilmo. reconoció, sin duda, mas tarde, que los frailes tenian razon en muchas cosas que le habian advertido, y por eso dice un religioso hablando del Sr. Arzobispo que "recien venido de España, por algunos años que ha sido nuevo, no ha habido tigre para con nosotros (los frailes) mas fiero, hasta que poco á poco ha venido á caer en cuenta de los negocios por curso de tiempo;" etc. * Así se explica que en la Descripcion del Arzobispado nada dijera el Sr. Montufar de la ermita de Guadalupe, arrepentido sin duda de haber quebrado las cabezas con aquel incidente; así tambien queda explicada la dificultad que tuvo el Virrey Enriquez para rastrear algo del orígen de la ermita, que ni siquiera se descubria en los

* *Vease la nota del editor español en la pág. 69 de esta Informacion.*

informes oficiales del Arzobispo. Predicó este en 1556 "que los indios no eran devotos de nuestra Sra;" y esto le inducia, de buena fe indudablemente, á fomentar entre ellos aquella devocion. Pronto debe haberse convencido, aceptando la opinion franciscana "que eran tan devotos que tenian á Nuestra Sra. por Dios" Véanse las págs. 3 y 41 de la Informacion.